

Los sindicatos llaman a la movilización para exigir el fin de las políticas de austeridad y recortes

Llevamos tres años de políticas antidéficit y de fuertes recortes sociales y los resultados no pueden ser más desalentadores



16 de junio

Manifestaciones por una Europa más social y democrática



SEMANARIO DIGITAL N° 101
14 de junio de 2013
comunicacion.cm@cm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es
@ccooclsm - 925 289732

POR EL
EMPLEO Y LA
PROTECCIÓN SOCIAL

16 JUNIO
MOVILIZACIONES
POR UNA EUROPA MÁS
SOCIAL Y DEMOCRÁTICA

**12.00 HORAS MANIFESTACIONES
EN CASTILLA-LA MANCHA**

ALBACETE: SUBDELEG. GOBIERNO - ALTOZANO

CIUDAD REAL: PARQUE GASSET - PZA. CERVANTES

CUENCA: ESTACIÓN FERROCARRIL - PZA. ESPAÑA

GUADALAJARA: INFANTADO - SUBDELEG. GOBIERNO

TOLEDO: PZA. TOROS - ZOCODOVER

“Por el empleo y la protección social. Por una Europa más social y democrática”

16 de junio, manifestaciones para reclamar a la UE el fin de los recortes

CCOO, UGT y USO hacen un llamamiento a la ciudadanía de Castilla-La Mancha a manifestarse el próximo domingo, 16 de junio, en las cinco capitales de provincia de la región, en una movilización enmarcada en la semana de acción europea convocada por la Confederación Europea de Sindicatos (CES) para reclamar a los Gobiernos de la UE que pongan fin a la política de recortes y austeridad.

Llevamos tres años de políticas antidéficit y de fuertes recortes sociales y los resultados no pueden ser más desalentadores

La semana de acción europea, en vísperas de la Cumbre Europea de jefes de Estado que tendrá lugar en Bruselas los días 27 y 28 de este mes de junio, ha motivado la convocatoria en todos los países de la UE de movilizaciones sindicales con el lema “Por una Europa más social y democrática”.

“Las políticas de ajuste que viene imponiendo la troika, lejos de ayudar a superar la crisis, están profundizando en la recesión, aumentando el desempleo y agrandando las distancias entre ricos y pobres”, destacó José Luis Gil, quien recordó que los sindicatos españoles y europeos ya advirtieron desde el inicio de la crisis contra las “políticas de austeridad”.

“Ahora, hasta el FMI reconoce su error. La UE y los gobiernos deben rectificar con urgencia”, añadió Gil.

“Por eso llamamos a los trabajadores y a toda la ciudadanía a manifestarse el domingo, para decirles a los jefes de estado de la UE que tienen que aprovechar la Cumbre de finales de junio para cambiar radicalmente sus políticas de recortes y centrar sus prioridades en impulsar la economía para poder crear empleo”.

Manifestaciones en CLM A las 12.00 horas

ALBACETE

Subdelegación del Gobierno-El Altozano.

GUADALAJARA

Palacio del Infantado- Subdelegación del Gobierno

CIUDAD REAL

Parque Gasset- Plaza de Cervantes.

TOLEDO

Plaza de Toros-Zocodover.

CUENCA

Estación Ferrocarril-Plaza de España.

Los secretarios generales de CCOO y de UGT CLM, José Luis Gil y Carlos Pedrosa, encabezarán respectivamente las manifestaciones de Ciudad Real y de Cuenca.

**POR EL
EMPLEO Y LA
PROTECCIÓN SOCIAL**



16 JUNIO
MOVILIZACIONES
POR UNA EUROPA MÁS
SOCIAL Y DEMOCRÁTICA

Gil: "Estamos radicalmente en contra de las conclusiones del informe sobre pensiones"

El secretario general de CCOO CLM recalca que "ningún experto establece la posición CCOO. El sindicato fija su posición en los órganos de dirección".

CCOO celebró el martes sendas reuniones de su Ejecutiva Confederal y con los secretarios generales de los territorios y federaciones para analizar el Informe de los Expertos sobre el "Factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones" y la situación creada ante la votación favorable al mismo del experto vinculado al sindicato. En www.ccoo.es podéis ver la Declaración de CCOO ante el debate abierto por el Informe de los expertos sobre pensiones.

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, afirmó que el sindicato está "radicalmente en contra de las conclusiones del Informe elaborado por un grupo de expertos sobre el sistema público de pensiones; no tenemos nada que ver con el pronunciamiento que se ha hecho en esa comisión de expertos. El informe es eso, un informe. No vincula al Gobierno, ni a las Cortes Generales, ni a los interlocutores sociales".

Gil recalcó que la posición de CCOO "sólo se fija en los órganos de dirección y no por parte de ningún miembro de CCOO que esté, como experto o no, en una comisión para elaborar un informe".

El sindicato "se siente vinculado a los acuerdos suscritos en febrero de 2011, después de una negociación complicada con el Gobierno, para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones" que preveía abordar el factor de sostenibilidad en 2027.

"Cualquier tipo de reforma o ajuste que tenga que hacerse en el sistema público de pensiones tiene que verse en el Pacto de Toledo, con los agentes sociales y en las Cortes generales", recalcó Gil.

En este sentido, el líder regional de CCOO considera que "quizás no tenga ningún sentido que el Ejecutivo, de forma unilateral, se plantee ahora una reforma de la reforma";



El informe de los expertos no recoge la posición de CCOO sobre el futuro de las pensiones y en ningún caso nos sentimos vinculados a él.

La reforma que promueve el Gobierno no es necesaria.

CCOO emplaza al Gobierno a concretar la propuesta que someterá a consideración del Pacto de Toledo y del diálogo social.

encaminada a "dificultar que las pensiones sean justas y a poner en peligro el sistema público de pensiones. No compartimos la idea del Gobierno de volver a reiniciar un debate que está superado con un acuerdo que es válido y posible". Gil expresó su "radical oposición a las conclusiones del informe, que es un paso atrás de consecuencias durísimas si no somos capaces, que sí los

seremos, de reconducirlas en el diálogo social y en el Pacto de Toledo".

"El objetivo final del informe es que la sociedad se vaya haciendo la idea de que el Gobierno no tiene más remedio que cambiar algo que según ellos no funciona, pero que según CCOO es un sistema público de pensiones viable y justo y que hay que reforzar, en un ningún

"Cualquier tipo de reforma o ajuste que tenga que hacerse en el sistema público de pensiones tiene que verse en el Pacto de Toledo, con los agentes sociales y en las Cortes generales"

caso quitarle capacidad de mantenimiento de unas pensiones dignas para el conjunto de las y los ciudadanos, tanto para quienes están hoy en activo, como para quienes hoy, después de una vida larga de esfuerzo, tienen una pensión. La cual, por cierto, hay que mejorar, especialmente las mínimas", señala Gil.

Gil recuerda que la sostenibilidad del sistema se puede garantizar incrementando los ingresos, sobre todo si se tiene en cuenta que mientras en España gastamos el 10% del PIB en pensiones, en Europa, por término medio se gasta un 13,5%. Existe, por tanto, margen temporal y de actuación en materia de ingresos en lugar de vincular el futuro de las pensiones a una reducción de las mismas.

CCOO CLM pone en marcha en Villarrobledo y Almansa otros dos Puntos de Información Laboral para las personas en paro

Se suman a los ya abiertos por el sindicato en Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Motilla del Palancar y Toledo, en los que en tres meses ya se ha atendido a más de 400 personas.

CCOO de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha en las localidades albaceteñas de Villarrobledo y Almansa, en las sedes del sindicato, sendos Puntos de información Laboral para atender a las y los desempleados donde se les ofrece información sobre la oferta de empleo público, empleo privado, formación, becas, prestaciones y subsidios por desempleo, sobre la ayuda de 400 euros del Plan Prepara, ayuda para preparar currículum, entrevistas y cartas de presentación, etc.

Estos Puntos de Información Laboral se suman a los que el sindicato ya ha abierto en Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Motilla del Palancar y Toledo, explicaron el martes en rueda de prensa la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana, el secretario general de CCOO de Albacete, Francisco de la Rosa y Francisco Requena, secretario comarcal de Villarrobledo, durante la presentación del PIL de esta localidad. Por la tarde, se inauguró el de Almansa con el responsable del sindicato en la comarca, Pedro González.

“CCOO, en un ejercicio de responsabilidad y con recursos propios, ha decidido poner en marcha estos puntos de información para ofrecer a las personas que están en desempleo, y a nuestros afiliados y afiliadas, información y asesoramiento en materia laboral, por la dejación de la Administración ya que no se les está ofreciendo desde ningún otro sitio”, indicó Santillana.

“Hay que tener en cuenta que el desempleo se ha incrementado un 17% en Villarrobledo y un 18% en Almansa desde que cambiara el Gobierno regional

CCOO, en un ejercicio de responsabilidad y con recursos propios, trata de ofrecer a los desempleados de la región este servicio básico, ante la dejación y el abandono de la consejería de Empleo.

CCOO reclama al Gobierno regional que asuma su responsabilidad con los desempleados/as de la región y poner encima de la mesa medidas para paliar las situaciones tan dramáticas por las que estamos pasando.



en mayo del 2011 y ante la falta de respuesta por parte de la Consejería de Empleo, el sindicato pone a disposición de las personas en desempleo estos servicios de atención personalizada”.

tres meses que llevan abiertos en la región, se ha atendido a más de cuatrocientas personas.

CCOO sigue reivindicando que el Gobierno regional tiene que



Ambos Puntos de información cuentan con un puesto informático con acceso a internet para poder consultar ofertas de empleo y tableros de anuncios con ofertas de empleo público y privado, formación y becas. Además, en las dos localidades hay un asesor de empleo para atender personalmente a las y los desempleados.

Santillana destacó la acogida que están teniendo los Puntos de información laboral puestos en marcha por CCOO en la región. Así, destacó que en menos de

asumir su responsabilidad con los desempleados/as de la región y poner encima de la mesa medidas para paliar las situaciones tan dramáticas por las que estamos pasando.

Puedes obtener más información sobre los puntos de información laboral de CCOO CLM (direcciones, horarios, teléfonos de contacto, etc) en www.castillalamancha.ccoo.es

"Los sindicatos queremos negociar. El convenio es necesario y queremos que se firme con acuerdo, pero no vamos a aceptar ni chantajes ni imposiciones"

CCOO, UGT, CSIF y STAS llaman al Gobierno regional a la "cordura y a la negociación real y leal" del VII Convenio Colectivo del personal laboral

Los cuatro sindicatos representativos del personal laboral de la administración autonómica de Castilla-La Mancha, CCOO, UGT, CSIF y STAS, hacen un "llamamiento a la cordura" al Gobierno Cospedal, al que han instado a "volver a la mesa de negociación del VII Convenio Colectivo con voluntad real y leal de negociar".

Los cuatro sindicatos se levantaron de la mesa de negociación el jueves de la semana pasada a última hora de la tarde, cuando tras 11 reuniones y de forma inopinada, el director general de la Función Pública, José Manuel de la Fuente, anunció la intención del Gobierno de declarar "a extinguir" a todo el Grupo V del Personal Laboral, además de a dos categorías del Grupo



IV y a otra del Grupo III, lo que supondría 3.111 plazas.

"No fue una propuesta, sino un chantaje puro y duro", indicaron en rueda de prensa conjunta los representantes de CCOO, UGT, CSIF y STAS, ya que ante el rechazo unánime de los cuatro sindicatos, el director general respondió que "o acep-

tábamos eso, o despedirá a los 1.500 laborales interinos que quedan entre el personal de la administración autonómica.

"No sabemos si la intención del director general era romper la negociación, o simplemente es que no sabe lo que está haciendo", dijo Carmen López, coordinadora del Área Pública

de CCOO CLM, quien recalcó que "los sindicatos queremos negociar. El convenio es necesario y queremos que se firme con acuerdo, pero no vamos a aceptar ni chantajes ni imposiciones".

Los cuatro sindicatos coincidieron en utilizar la palabra "chantaje" para describir la posición de De la Fuente; y coincidieron también en calificar de "exclusivamente ideológica" la motivación del Gobierno regional para tratar de declarar a extinguir más de 3.100 plazas de la Relación de Puestos de Trabajo del personal laboral de la JCCM.

Los sindicatos advierten que si el Ejecutivo autonómico continúa en esta línea convocarán movilizaciones.



Concentraciones de los funcionarios de justicia contra los recortes y las privatizaciones

Las y los empleados públicos de la Administración de Justicia se concentraron el martes en la región contra los recortes y contra la privatización de los servicios de justicia, en una jornada de protesta que también se secundó en el resto de capitales del país. La coordinadora regional del Sector de Justicia de CCOO en Castilla-La Mancha, Lola Castejón, señaló que habrá nuevas concentraciones los días 19 y 26 de este mes y que, pasado el verano, "vendrán otras movilizaciones más fuertes", convocadas por la plataforma unitaria que integran CCOO, UGT, CSIF y STAS.

CCOO reclama el compromiso del gobierno regional con el sistema de archivos de CLM

CCOO manifestó en el Día Internacional de los Archivos, el pasado 9 de junio, que las políticas austericidas y de recortes en los servicios públicos han acabado con la gran mayoría de archiveros municipales en el paro y con la nula inversión a través de subvenciones públicas para contratar a técnicos para gestionar actuaciones archivísticas en los Ayuntamientos de la provincia.

Además, sobre el subsistema de archivos de entidades locales, recogido en la ley de Archivos de CLM, late una nueva amenaza: la reforma de las administraciones locales. "Al no ser una competencia básica municipal, y con el establecimiento del 'coste estándar' para la prestación del servicio, podría pasar a gestionarse por administraciones superiores que en los últimos años se han destacado por el despido de personal técnico interino en archivos de su competencia que desarrollaban puestos claves del trabajo archivístico", ha señalado el responsable del Sector de la Administración Local de la FSC Cuenca, Ángel Luis Castellano Bobillo.



Ofertas de empleo público, privado, en el extranjero, formación y becas

www.castillalamancha.ccoo.es

Punto de información y orientación al empleo

castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu contraseña

Las páginas web de CC OO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado

solicita tu afiliación:

a través de la Sección Sindical de CC OO de tu empresa, en el local de CC OO que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora, te apoya, te protege

AFÍLIATE



dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CC OO CLM

 **@ccooclml**

 **Jóvenes Ccoo Clm**

¡Síguenos!
también en las redes sociales



Sindicatos recurren en alzada ante la Consejería de Educación pidiendo el abono del 25% de la paga extra retenido indebidamente

Los sindicatos CCOO, FETE-UGT, ANPE y STE-CLM presentamos el lunes a la Consejería de Educación un recurso de alzada pidiendo el abono del 25% de la paga retenida indebidamente.

El pasado mes de enero, representantes de los cuatro sindicatos presentamos ante la Consejería de Educación una reclamación en la que, tras denunciar la ilegalidad que supone que los efectos de un decreto publicado el 15 de julio pretendan aplicarse mes y medio antes, solicitábamos que se abonase a los docentes de la región la parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre correspondiente al

Invitamos al Gobierno regional a que, de oficio, abone a todos los empleados públicos lo que legalmente les corresponde y evite que, una vez más, los tribunales tengan que enmendarle la plana

periodo comprendido entre el 1 de junio y el 14 de julio de 2012, pues durante ese periodo día a día todos los empleados públicos devengamos las cantidades que dan derecho a cobrar dicha paga.

La Consejería ha respondido negativamente a esta reclamación. Por eso, ahora presentamos un recurso de alzada insistiendo en la ilegalidad de la medida y pidiendo su rectificación.

Estamos convencidos de que llevamos razón. Así lo demuestran numerosas sentencias que en distintos lugares de España se están haciendo eco de nuestros argumentos. Por eso, pedimos

que el gobierno pague de oficio lo que legalmente debe pagar y evite que los tribunales tengan que obligarle a rectificar.

Los cuatro sindicatos denunciaremos una vez más la ilegalidad de la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, pues supone aplicar la ley con carácter retroactivo, algo expresamente prohibido en el ordenamiento jurídico.

Invitamos al Gobierno regional a que, de oficio, abone a todos los empleados públicos lo que legalmente les corresponde y evite que, una vez más, los tribunales tengan que enmendarle la plana.

La Federación de Enseñanza de CCOO-CLM pide al Consejero Marín que no insulte al profesorado y escuche sus peticiones

El Consejero insulta a la dignidad y a la inteligencia del profesorado cuando dice que ha recibido una información errónea facilitada por sindicatos y socialistas. El profesorado sabe leer y entiende lo que lee y la información que ha recibido ha sido muy clara, y no es otra que la convocatoria del DOCM firmada por el Consejero.

El profesorado, con su negativa a solicitar el programa, demuestra que no acepta que se le dé gato por liebre. Su respuesta insiste en que “no es en julio cuando hay que actuar, sino a lo largo de todo el curso” y que “no es a un reducido grupo de alumnos a los que hay que reforzar, sino a todos los que a lo largo del curso tienen dificultades”.

El profesorado entiende perfectamente que el programa busca que quede en un segundo plano el brutal recorte de efectivos para la prevención del fracaso y del abandono escolar y que no se tenga en cuenta el incremento de las dificultades del profesorado para la atención personalizada del alumnado durante el curso escolar.

En lugar de escuchar el mensaje de los centros, que piden apoyos y refuerzos para todos los alumnos que lo necesiten en todas las materias que lo requieran, la Consejería reincide en el error y dice que

volverá a ofrecer clases particulares de Lengua y Matemáticas en julio a los alumnos de 4º de ESO que tengan tres materias suspensas y lo hará extensivo a los centros de privada concertada de la región. Y lo hace una vez más sin negociar con los representantes de los trabajadores.

La oferta tiene trampa, toda vez que el “éxito” del programa está asegurado, dado que va dirigido a los alumnos que, en principio, menos dificultades presentan para titular en septiembre, que son aquellos suspenden en junio entre una y tres asignaturas con una puntuación igual o superior a 3 puntos. No olvidemos que se puede titular con dos materias pendientes e incluso con tres, si así lo decide la Junta de Evaluación. El título podrían, por tanto, haberlo conseguido en junio y muy probablemente lo obtengan en septiembre participen o no en el programa.

Seguimos pensando que este programa no es una respuesta seria ni al fracaso escolar ni al abandono escolar temprano. Aparte de ir dirigidas a los alumnos que menos refuerzo necesitan, estas clases particulares crean discriminaciones entre alumnos según el curso en el que están matriculados (¿por qué solo 4º de ESO?), según la calificación obtenida (¿acaso no tienen derecho los alumnos con cuatro suspensos o con una calificación inferior a tres puntos?), según la materia suspendida (¿qué ocurre con quién suspende asignaturas distintas de Lengua y Matemáticas?) y según su lugar de residencia, ya que se excluye expresamente el transporte escolar. Discrimina entre profesores de las distintas materias por la elección exclusiva de dos de ellas, y discrimina entre centros por el número de alumnos exigible para formar un grupo.

Más información www.castillalamancha.ccoo.es

Carta de un profesor: Permanencias en verano

Félix Mata Marfil

Maestro de Enseñanza Primaria

El Sr. D. Marcial Marín, Consejero de Educación de Castilla-La Mancha, ha propuesto que en los institutos se den clases de recuperación para los alumnos de 4º de la ESO durante el mes de julio y la primera semana de septiembre. Avisa, además, que el próximo año, estas recuperaciones se harán extensivas a 6º de Primaria.

A los que ya tenemos una edad, esto nos suena a las antiguas "PERMANENCIAS".

Para ello dice además, que sean los claustros los que soliciten por mayoría, que dichas recuperaciones se realicen en sus centros, cuando no son esos profe-

sores los que las van a impartir (dice que contratará 400 interinos). Todo esto lo propone para rebajar el FRACASO ESCOLAR.

Sr. Marín, el "fracaso escolar" tiene un responsable principal, que es usted y su política; porque fracaso escolar es masificar las aulas de alumnos, despedir a más de 5000 profesores interinos en dos años, eliminar desdobles y refuerzos, suprimir departamentos de orientación, reducir rutas de transporte, suprimir aulas en la escuela rural, no sustituir las bajas antes de un mes, etc.

También pretende usted enfrentar a los claustros con

las familias, cuando estos se niegan a dar su visto bueno a esta propuesta porque consideran que es una ocurrencia y una chapuza. Además, jamás les consultó en ninguna de las medidas que usted ha tomado en estos últimos años. Ahí van algunas: ¿Consultó usted a los claustros cuando les rebajó el sueldo, aumentó la ratio por aula, despidió a miles de interinos, incrementó el horario del profesorado, cerró aulas rurales, incrementó las tasas universitarias, eliminó desdobles y refuerzos, eliminó departamento de orientación, etc., etc., etc.? No lo hizo y esa es la primera razón de su FRACASO ESCOLAR.

No nos ha consultado nunca y para una vez que lo hace, más del 90% del profesorado rechaza su propuesta. Pues no lo haga ahora tampoco y tome usted solo la decisión política de esa feliz idea y asuma usted solo las consecuencias educativas y políticas. No quiera enfrentar a los profesores con padres y alumnos, porque ellos no son los responsables de sus "ideas geniales".

Reconozco que en más de 35 años que llevo trabajando en la educación, nunca tuve un dirigente educativo que fuera tan nefasto, ¡y mira que los he conocido de todas clases!



Hoy es noticia

CCOO de Castilla-La Mancha elabora a diario un **dossier de prensa** con la información laboral, económica y social más relevante en la región

¿Quiéres recibirlo en tu correo electrónico?

Contacta con nosotros en el correo

envios@cm.ccoo.es

Gil reclama el respaldo real y presupuestario de la Junta y del Ayuntamiento de Puertollano a la Fundación Fuente Agria y Emplealia

El Ayuntamiento adeuda 142.000 euros y el Gobierno regional 800.000, mientras los trabajadores sufren desde hace dos años largos retrasos en el cobro de sus nóminas.

El secretario general de CCOO CLM se reunió con los representantes de los trabajadores en los comités de empresa de las dos fundaciones, todos ellos de Comfia-CCOO.

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, mantuvo el martes una asamblea con el conjunto de la representación de Comfia-CCOO en Fuente Agria y Emplealia, en cuyos comités de empresa, de nueve miembros cada uno, ostenta la totalidad de la representación.

Durante la reunión, Gil pudo intercambiar impresiones con las personas que representan a los más de 200 trabajadores y trabajadoras de los distintos centros que dan servicio a las personas de Puertollano con discapacidad intelectual, y conocer así de primera mano sus demandas y problemática.

Los trabajadores mostraron su preocupación por la irregular forma de cobrar sus nóminas, pues desde hace dos años vienen sufriendo retrasos de varios meses en la percepción de sus salarios, lo que ha motivado una intensa actividad movilizadora en todo este tiempo.

Ahora, llevan desde marzo sin cobrar "y cuando cobremos marzo, pasarán de nuevo varios meses hasta que nos



"Es imprescindible un compromiso presupuestario para que la actividad de los servicios sociales, como la de Fuente agria, que atiende a unos 300 usuarios de la comarca de Puertollano, tenga presente y futuro"

paguen abril", denunció una de las representantes sindicales, Conchi Gijón.

Gil, por su parte, declaró a los medios de comunicación que "los trabajadores de la Fundación desarrollan una labor

vocacional, encomiable, aunque poco valorada y reconocida por la Administración", y reclamó para ellos el respaldo tanto de la Junta de Comunidades como del Ayuntamiento de Puertollano, que son los principales patrones de

la Fundación.

Gil criticó el recorte de presupuestos en los servicios sociales de carácter general, que ha provocado que queden "reducidos a un nivel de beneficencia".

"Es imprescindible un compromiso presupuestario para que la actividad de los servicios sociales, como la de Fuente agria, que atiende a unos 300 usuarios de la comarca de Puertollano, tenga presente y futuro", reclamó Gil.

Tras la asamblea con los representantes de los trabajadores, Gil, acompañado por el secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, visitó las instalaciones de la residencia y mantuvo un encuentro con el gerente del centro y el presidente de la asociación de padres, uno de los patronos de la fundación.

Curiosamente, la visita de José Luis Gil coincidió con el pago por parte del Gobierno regional de una parte de la deuda que mantiene con Fuente Agria.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

Conchi Gijón González, secretaria del Comité de Empresa de Fundación Fuente Agria

“Hemos tenido que pedir ayuda a la familia hasta para algo tan básico como la comida”

¿A qué se dedica la Fundación Fuente Agria? ¿A cuántas personas prestáis servicio?

A la atención directa e integral de unas 300 personas con discapacidad de todas las edades de Puertollano y su comarca, buscando en la medida de lo posible su integración tanto en la sociedad como en el mundo laboral, con el mayor grado de normalidad posible.

¿Cómo está gestionada la Fundación Fuente Agria?

Es el resultado de la unión en el año 2001 de los servicios que prestaba la asociación de padres “ASPADES” con la asociación de padres “La Laguna”. La dirección de la Fundación la ostenta un Patronato cuyos patronos son la Asociación de Padres “ASPADES”, el ayuntamiento de Puertollano y la Junta de Comunidades de CLM. En la actualidad tenemos siete áreas de actuación: Centros de Día para discapacitados gravemente afectados, Centro de mayores de 45 años, Centro de Atención Temprana, Centro Ocupacional, Educación Especial, Residencia y Vivienda Tutelada.

¿Cuántos trabajadores sois y cómo ha evolucionado este número?

Entre Fundación Fuente Agria y su Centro Especial de Empleo S.L., ahora mismo somos unos 170 en total, 110 de la primera y 60 del Centro Especial. Hace un par de años éramos 200 trabajadores y trabajadoras, la plantilla ha disminuido por los recortes en las subvenciones.

Aparte de la pérdida de empleo, ¿cómo os ha afectado la crisis y la política de recortes?

Desde hace prácticamente dos años, venimos sufriendo muchos retrasos en el cobro de las nóminas a consecuencia de los impagos de nuestros patronos, especialmente del



“La verdad es que muchas veces la labor sindical es ingrata y más en estos momentos; pues después de todos los desvelos y dolores de cabeza que nos proporciona, demasiado a menudo últimamente, los compañeros y compañeras descargan en nosotros en ocasiones sus frustraciones e insatisfacciones, como si nosotros tuviéramos que tener una varita mágica que lo solucionase todo”

Gobierno regional. Han cambiado las “reglas de juego” en la financiación de los centros como el nuestro, han recortado de momento sobre un 20% el convenio de financiación y es posible que lo sigan recortando, con el consiguiente deterioro de la atención a los usuarios al mermar los recursos.

Ya no pagan con la regularidad y la anticipación que se pagaba antes y que permitía a las empresas planificar mejor sus pagos. Ahora hay muchas dificultades para pagar a proveedores, necesarios para el funcionamiento normal de los centros, e incluso la empresa tiene enormes dificultades para buscar financiación de las certificaciones de las subvenciones porque en los bancos no tienen claro cuándo va a llegar el dinero de las mismas. Y hemos tenido que pasar épocas de apretarnos el cinturón al máximo para abaratar costes.

Todo esto además de la ya comentada inseguridad a la hora de cobrar nuestro salario de forma regular, que en muchas ocasiones nos ha causado perjuicios personales graves como el riesgo de desahucio por no poder atender los pagos de las hipotecas, cortes de luz, teléfono; o tener que pedir ayuda a la familia, cuando eso ha sido posible, para algo tan básico como la comida.

¿Cómo habéis respondido sindicalmente?

Con numerosas movilizaciones, respaldadas unánimemente por la plantilla y por los usuarios y sus familias, para denunciar lo que estaba pasando y para reclamar nuestros salarios.

meses sin cobrar”, que luego fueron cinco y hasta seis. Protagonizamos una manifestación masiva con el respaldo de todo Puertollano, que se vistió ese día de naranja –y que fue recogida en la prensa internacional porque acudió la agencia Reuters–.

Junto a otras grandes empresas en crisis, tuvimos también un importante protagonismo en la manifestación “Por el Futuro de Puertollano y su comarca”.

Creo que todo ello permitió encauzar el sufrimiento y las reivindicaciones de la plantilla y recoger y sentir la solidaridad de nuestros vecinos. Y, a veces, también sirvió para desatascar pagos pendientes.

¿Cómo está la situación en estos momentos?

Hasta el día de hoy (–el pasado martes, día en que José Luis Gil visitó Fuente Agria–) teníamos pendientes un par de meses, pero precisamente hoy nos llegan noticias de que por fin se ha recibido la parte de subvención (40%) que tendría que haber llegado en marzo.

Lo peor es que se mantiene la incertidumbre de cuándo volveremos a cobrar, ya que los plazos para los abonos de las subvenciones de la Junta de Castilla-La Mancha no tienen la regularidad ni la fiabilidad que tenían antes. Además los trabajadores nos hemos tenido que recortar parte del salario para evitar los despidos que la empresa se veía obligada a realizar por culpa del recorte de la subvención para este año.

Llegamos a hacer camisetas naranjas con la frase “cuatro

Continúa

¿Cuál es la representatividad sindical en Fundación Fuente Agria y en Emplealia?

Entre los dos comités de empresa elegidos hace un par de años, hay 18 delegados y delegadas, todos de COMFIA-CCOO.

¿Cómo están las relaciones con la empresa?

Las relaciones con la empresa ha tenido tiempos mejores en los que se han conseguido buenos acuerdos para el total de la plantilla, aunque últimamente se encuentra estancada debido a que el principal problema que supone el impago de salarios, está relegando a un segundo plano cuestiones susceptibles de mejora con la negociación. Además, la Reforma Laboral y el último convenio colectivo estatal del sector, que CCOO no debería haber firmado, le han dado a las empresas herramientas que nos restan derechos y fuerza en la negociación.

¿Cuáles son ahora vuestras principales preocupaciones y ocupaciones?

Volver a cobrar nuestros salarios puntualmente y recuperar la integridad del mismo, el mantenimiento de nuestros puestos de trabajo e intentar acordar con la empresa derechos que nos ha quitado el nuevo convenio colectivo.

¿Cómo se trabaja en los comités de empresa?

Actualmente con bastantes dificultades de organización, aunque lo hacemos lo mejor que sabemos y podemos y velando de cubrir todos los colectivos que componen ambas empresas. También utilizamos la formación que ofrece el sindicato, actualizando los conocimientos en materia de legislación laboral, etc. Ahora mismo estamos realizando un curso de formación sindical específica.

Como representante de Comisiones Obreras en la empresa, ¿te sientes apoyado por los trabajadores? ¿Crees que los trabajadores valoran la labor del sindicato?

La verdad es que muchas veces es un trabajo injusto, muy ingrato; pues después de todos los desvelos y dolores de cabeza que nuestra labor sindi-



“Las movilizaciones para denunciar lo que nos estaba pasando permitieron encauzar el sufrimiento y las reivindicaciones de la plantilla y recoger y sentir la solidaridad de nuestros vecinos. Y, a veces, también sirvió para desatascar pagos pendientes”

cal nos proporciona demasiado a menudo últimamente, los compañeros y compañeras descargan en nosotros en ocasiones sus frustraciones e insatisfacciones, como si nosotros tuviéramos que tener una varita mágica que lo solucionase todo. Y ya no se acuer-

dan de lo que tienen y cómo se ha conseguido, por ejemplo una reducción de jornada que acordamos ya hace algunos años de 90 horas que no tienen el resto de centros como el nuestro, entre otros acuerdos.

Pero para nosotros, la dedi-



Impagos de la Junta, retrasos en el cobro de las nóminas:

“Nos ha causado perjuicios personales graves como el riesgo de desahucio por no poder atender los pagos de las hipotecas, cortes de luz, teléfono; o tener que pedir ayuda a la familia, cuando eso ha sido posible, para algo tan básico como la comida”

cación sindical es casi siempre vocacional, algo que haces por compromiso con tus ideas, con tus ideales, con tus compañeros y con la gente como tú. Cada pequeño logro; cada vez que eres útil para solucionar un problema o reparar una injusticia, es una gran satisfacción.

¿Cómo estamos de afiliación en Fundación Fuente Agria?

En el último año, y debido principalmente por los agobios económicos que estamos sufriendo, se ha dado de baja un número importante de afiliados, ya que cuando tienes que optar entre comer y cualquier otra cosa, no hay dudas; pero pese a ello mantenemos un veinte por cien de afiliación sobre plantilla.

¿Cómo os apoya CCOO?

Tenemos la suerte de contar con un total apoyo por parte de las Federaciones tanto de Comfía, a la que pertenecemos, como de Enseñanza, quienes nos mantienen informados y nos facilitan nuestra labor ya sea con la formación sindical, ya sea con su presencia y asesoramiento cada vez que lo solicitamos, al igual que cuando nos hemos tenido que movilizar como el año pasado en la manifestación que promovimos para reclamar el pago de las nóminas por ejemplo y sentimos el apoyo de toda la organización para que la misma tuviese el éxito de participación que tuvo.

¿Cómo valoráis la visita del secretario general de las CCOO CLM?

Estas visitas son siempre positivas, acercan el sindicato a los trabajadores y especialmente a sus representantes, sirven para recoger ideas y propuestas de mejora y para sentirnos valorados dentro de las Comisiones Obreras.

Acuerdo para evitar la prescripción del pago de atrasos ordenado hace un año por el Supremo a instancias de CCOO

Las 120 residencias asociadas a ACESCAM se comprometen a saldar las deudas con sus 1.500 trabajadores en cuanto la Junta pague a las empresas

Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal de Residencias de Tercera Edad de Castilla-La Mancha ACESCAM ratificaron el martes ante el Jurado Arbitral Regional el acuerdo sobre pago de atrasos derivados de la aplicación del Convenio Estatal, tal y como a instancias de la Federación de Sanidad de CCOO ordenó el Tribunal Supremo por sentencia del 20 de junio de 2012.

El 4 de octubre de 2012, CCOO, UGT y ACESCAM suscribimos un acuerdo que garantizaba a los trabajadores y trabajadoras (unos 1.500, mayoritariamente mujeres) de todas las residencias de mayores asociadas con esta patronal (unas 120) el cobro en un plazo máximo de 30

meses de los atrasos generados por la aplicación del Convenio Estatal de la Dependencia desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2010.

Sin embargo, la precaria situación económica que atraviesan muchas residencias, debida en gran medida a los impagos de la Junta; ha impedido a estas empresas iniciar siquiera los pagos de los atrasos.

Con el acta de ratificación suscrita el martes, las empresas comprometen el abono a los trabajadores de las cantidades adeudadas cuando la Administración les pague, aunque haya pasado la fecha en la que prescribirían las reclamaciones de cantidades, es decir, un año a partir de la sen-

tencia del Tribunal Supremo (el próximo 20 de junio).

“Con la ratificación del Acuerdo, evitamos la conflictividad en un sector cada vez más castigado por los recortes, garantizando el mantenimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras”, señala Chelo Cuadra, secretaria general de la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO CLM; quien también destaca “el esfuerzo de la patronal ACESCAM, que ha apostado siempre por el diálogo con los agentes sociales y sobre todo por el mantenimiento del empleo en sus centros de trabajo”.

La nueva normativa de CLM sobre Centros de Mayores supone pérdida de empleo y la vuelta a los antiguos asilos

El miércoles se publicó en el DOCM la Orden 4-06-2013 que regula las nuevas condiciones mínimas que se exigirán a los centros destinados a las personas mayores en CLM, modificando la vigente de 21-05-2001.

“Con esta nueva normativa, el gobierno Cospedal hace evidente una vez más lo poco que le interesa la calidad asistencial de nuestros mayores y el mantenimiento de los puestos de trabajo en este sector”, ha denunciado Chelo Cuadra, secretaria general de Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CLM

La nueva orden supone:

1. En las residencias de hasta 45 plazas no se exige servicio médico. Únicamente 20 horas semanales de servicio de enfermería. En el resto de centros se reduce conside-

“Emplazamos a Echániz a negociar con todos los afectados, y no sólo con la patronal, una nueva norma que realmente persiga mejorar la calidad del servicio y no únicamente beneficiar a los empresarios del sector”

blemente el número de horas tanto de atención médica como de enfermería.

2. El personal de administración, cocina, limpieza, lavandería, mantenimiento y recepción queda totalmente desregulado. En la orden anterior se establecía un número mínimo de trabajadores dependiendo del número de residentes. Ahora solo exige “el personal necesario para la prestación del servicio”. Esto quiere decir que cada empresario podrá contratar en su centro al per-

sonal que estime oportuno.

3. El servicio de Terapia Ocupacional pasa a ser exigible a partir de 50 usuarios (antes 25 ó 20, dependiendo del tipo de centro), pudiendo desempeñarse parte de su jornada por un/a fisioterapeuta.

4. Viviendas tuteladas de mayores. Pueden ampliar el número de plazas hasta 20 (antes 12). Sin embargo no varía el número de trabajadores mínimo exigible en este tipo de centros.

5. Las gerocultoras o auxiliares siguen con el mismo mínimo que establecía la orden anterior (no olvidemos que es de 2001): 1 por cada 6 usuarios dependientes o 1 cada 15 no dependientes. CCOO viene denunciando que con este número de trabajadores es imposible realizar en condiciones el servicio de atención integral a los residentes.

6. La dirección del centro no tiene dedicación exclusiva. Puede compatibilizarse con otras funciones en el mismo centro o incluso el mismo director o directora puede ejercer en más de un centro.

“Consideramos impresentable esta nueva normativa. Un retroceso laboral y asistencial muy grave. Es un verdadero despropósito que quienes tienen la obligación de salvaguardar constitucionalmente un servicio público como es la asistencia a las personas mayores cometan la irresponsabilidad de reducir a mínimos un servicio que ya con la normativa anterior presentaba carencias importantes”, denuncia Cuadra.

18 de junio: huelga en Gamesa y manifestación de la plantilla en Toledo

El comité de empresa de Gamesa-Albacete ha convocado una jornada de huelga el próximo martes, 18 de junio, fecha en la que los trabajadores acudirán a manifestarse a Toledo para reclamar la intervención del Gobierno Cospedal en defensa de la planta, que la empresa tiene intención de cerrar.

El miércoles comenzó en Madrid el periodo de consultas del ERE planteado por Gamesa, que incluye, entre otras medidas, el cierre de las instalaciones de Albacete y el despido de sus 243 trabajadores.

De momento, en esta reunión la empresa mantuvo sus intenciones, según indicó el presidente del Comité, Juan Miguel Martínez, por lo que los trabajadores mantendrán las movilizaciones, incluyendo la próxima manifestación en Toledo.



Las y los trabajadores de Gamesa se concentraron ayer en Albacete aprovechando la inauguración de EFENALBA, la primera Feria de la Eficiencia Energética y de las Energías renovables.

La actividad en la planta de Albacete ya es prácticamente nula, tras retirar Gamesa las palas eólicas pendientes de revisión y reparación en Albacete y enviarlas a otras plantas de la empresa.

Pese a ello, el Comité ha convocado la jornada de huelga el martes próximo para que todos los trabajadores puedan acudir a manifestarse a Toledo.

Por otro lado, varios trabajadores de Gamesa asistieron el miércoles en el Ayuntamiento de Albacete a la segunda sesión del Debate sobre el Estado del Municipio. Previamente, la alcaldesa, Carmen Bayod, del PP, les volvió a mostrar su respaldo y su apoyo para evitar el cierre.

Sin embargo, su partido rehusó en el Pleno respaldar la moción que en ese sentido presentó el PSOE, por discrepar respecto a su redacción, en concreto por la inclusión de una referencia crítica a la inacción del Gobierno autonómico, presidido por Dolores Cospedal.

Ambos grupos se han emplazado a volver a presentar una moción de apoyo a los trabajadores de Gamesa en el próximo pleno, que no se celebrará hasta el 28 de junio, "dejando transcurrir demasiado tiempo", ha lamentado Martínez.

Las limpiadoras, cocineras y personal de seguridad de los institutos públicos de Albacete, 'víctimas colaterales' de la privatización de las residencias universitarias

Los trabajadoras y los trabajadores de la contratación de limpieza, cocina y seguridad de los Institutos públicos de Albacete se concentraron ayer ante la delegación de la consejería de Educación para defender sus puestos de trabajo, de los que van a ser despojados a consecuencia de la privatización de las residencias universitarias de la ciudad.

Al privatizar por completo las residencias, la Consejería tiene que reubicar en otros destinos a los empleados públicos que actualmente prestan sus servicios en ellas. En lo que respecta al personal de limpieza, cocina y seguridad,

el Gobierno regional tiene la intención de utilizarlo para que sigan haciendo esas mismas tareas en los institutos públicos de Albacete.

Estos servicios los prestan ahora diversas contrataciones, cuyos trabajadores y trabajadoras, unos 40 en total, se quedarán sin trabajo. Por ello se manifestaron ayer en Albacete y fueron recibidos por el responsable provincial de la Consejería de Educación.

Según explicó Maribel Cabañero, de la Federación de Servicios Privados de CCOO en Albacete, "le hemos propuesto que garanticen el trabajo de estas personas.



Dado que las residencias universitarias, una vez privatizadas, seguirán necesitando personal que se ocupe de la limpieza, la cocina y la seguridad, hemos pedido que las empresas que logren la concesión contraten para estas tareas a estos trabajadores"

Según indicó Cabañero, "la propuesta le ha parecido una buena solución y se ha comprometido a trasladarla al consejero. Pero la gente tiene miedo, necesitamos el compromiso político del consejero y verlo recogido en los pliegos".

CCOO y UGT se movilizan para reclamar a la patronal que desbloquee el convenio del Metal de Guadalajara

Representantes sindicales de las Federaciones de Industria de CCOO de Guadalajara y de MCA UGT de Guadalajara, junto a un nutrido grupo de delegados y delegadas sindicales se concentraron el miércoles y recorrieron el Polígono del Balconcillo informando a los trabajadores sobre la situación de bloqueo en la que se encuentra el Convenio Colectivo del Metal en la provincia, y haciéndoles un llamamiento a la manifestación del próximo 18 de junio en la capital alcarreña.

La secretaria general de la Federación de Industria de CCOO de Guadalajara, Pilar Martínez, señaló que el próximo 18 de junio CCOO y UGT junto con los delegados y delegadas sindicales volverán a movilizarse. Esta vez recorrerán el Polígono del Henares para



explicar a los trabajadores y trabajadoras de sus empresas los motivos por los que han tenido que salir a la calle. Por la tarde, a las 19.30 horas han convocado una manifestación en Guadalajara que partirá del Palacio del Infantado y finalizará frente a la sede de la CEOE. CCOO y UGT animan a los trabajadores y trabajadoras y al conjunto de la ciudadanía a participar en ella.

Acuerdo en el convenio del Metal de Toledo

La patronal del sector y los sindicatos CCOO y UGT alcanzaron el pasado viernes un acuerdo para prorrogar hasta el final de 2013 el convenio colectivo provincial del Metal de Toledo, que afecta a unos 10.000 trabajadores.

Con este acuerdo, "salvamos la fecha fatídica del 8 de julio, evitando la pérdida de vigencia del convenio que impone la Reforma Laboral del PP, y garantizando todos los derechos de los trabajadores", señaló Óscar Aguado, secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO CLM.

Las partes se han comprometido también a afrontar la negociación de un nuevo convenio colectivo entre finales de 2013 y primeros de 2014; revisando entonces textos y salarios.

Este mismo viernes 71 trabajadores se iban al paro

Satisfacción de CCOO por la reanudación de la actividad en Solaria-Puertollano y por la prórroga del ERE

La Federación de Industria de CCOO CLM expresa su satisfacción por el acuerdo suscrito el miércoles en Solaria-Puertollano para prorrogar la fecha de extinción de los contratos de 71 trabajadores inmersos en el ERE, tras recibir la empresa nueva carga de trabajo.

Los contratos de los 71 trabajadores mencionados, que iban a extinguirse este viernes, 14 de junio, se han prorrogado hasta el 30 de septiembre.

"La prórroga supone tres meses y medio más de contrato para estas 71 personas y se debe a que, tras un año sin actividad, Solaria comenzará el próximo lunes día 17 a producir varios proyectos que les mantendrán ocupados durante varias semanas", explica David Vera, secretario general FI-CCOO de

Ciudad Real.

Vera recordó que durante la negociación del ERE en el que está inmersa Solaria-Puertollano, "CCOO insistió en mantener abiertas las instalaciones. Cerrar la planta supondría renunciar a que nunca más entrara carga de trabajo. Por eso, hoy nos satisface y nos alegra que nuestra labor en la negociación del ERE supusiera que Solaria permaneciera abierta, aún sin carga de trabajo, esperando algún pedido".

Los pedidos que devolverán la actividad a Solaria a partir del próximo lunes "se han conseguido en parte gracias a la decisión de la UE de poner aranceles a los paneles chinos -un 11,6% hasta agosto de 2013 y un 47% en adelante-; ya que China estaba rompiendo el

mercado vendido sus paneles hasta un 80% por debajo del valor de mercado", explica Vera.

La vuelta a la producción de la fábrica de Solaria "es una muy buena noticia para los trabajadores, para la empresa y para Puertollano y su comarca", concluye Vera, si bien expresó "alguna cautela" debido a que "hace unos meses se planteó una situación similar, pero al final no pudo cuajarse en un pedido importante para Solaria".

"Esperamos que los materiales estén en Puertollano en los plazos previstos y se vuelva al trabajo, al menos durante varias semanas. Y esperamos que venga más pedidos para continuar con la producción".

CCOO CLM insta al Gobierno a controlar a sus contratas y sancionar a las incumplidoras

La Federación de Industria de CCOO CLM manifiesta ante el Gobierno de Cospedal su creciente preocupación por el deterioro constante en la calidad de la prestación de los servicios externalizados de la Administración autonómica, como consecuencia de la voracidad de las empresas adjudicatarias

"Algunas empresas no mantienen los compromisos adquiridos con la administración, por incapacidad y, demasiado a menudo, por falta de voluntad real de llevarlos a la práctica", denuncia el secretario general de la FI-CCOO CLM, Ángel León.

"Muchas empresa persiguen exclusivamente aumentar beneficios a costa de reducir las plantillas y de recortar los salarios de los trabajadores; de acumular impagos salariales y de imponer modificaciones sustanciales de las condiciones laborales".

Leer más en www.castillalamancha.ccoo.es

IPC mayo de 2013 CLM

El aparente buen dato esconde una realidad muy perniciosa para el poder adquisitivo de los trabajadores: la inflación subyacente es elevada

Tradicionalmente mayo suele ser un mes de moderada inflación. En este año, el aumento de los precios en mayo ha sido del 0,1% en la región frente al 0,2% del país; en lo que llevamos de año, el IPC acumulado es del -0,3% en nuestra comunidad frente al -0,2% de media nacional; en términos interanuales, la tasa es del 1,5% para CLM, dos décimas por debajo del registro nacional que asciende al 1,7%.

Dentro de cada epígrafe se observa comportamientos muy diferenciados, con un bloque de productos inflacionistas -alimentos y bebidas no alcohólicas; vestidos y calzado; medicinas-, y otro bloque con un comportamiento descendente -transportes, energía y ocio y cultura.

Además, CCOO muestra su preocupación porque la inflación subyacente se encuentra por encima del IPC general.

La inflación subyacente se corresponde con la inflación estructural, es decir, excluyendo los productos estacionales y los energéticos. Nuestra inflación subyacente se sitúa en el 1,8% en CLM (el 2% en el país); un nivel que ya no se puede considerar moderado.

CCOO insiste en la urgencia de implantar una renta mínima garantizada como derecho de ciudadanía para los que sufren los efectos más negativos de la crisis. Los Gobierno no pueden mirar para otro lado y condenar a la exclusión social y económica a porcentajes cada vez más crecientes de la población

Al contrario: a nuestro juicio, la inflación endógena muestra unos niveles elevados, y más aun en el actual contexto de recesión y de altísimas tasas de paro que soportan la población y la economía.

Los trabajadores continúan pagando la crisis con la pérdida de empleo y la reducción de sus salarios y además deben hacer frente a unos elevados niveles de inflación subyacente, que no corresponden con una situación de recesión como la actual, con caídas del consumo y de los salarios.

Por ello sigue siendo necesario el esfuerzo y el compromiso del Gobierno con el control de los precios públicos y el control de los márgenes empresariales.

Además, pese a la moderación del IPC general en mayo, el aumento de la inflación sigue muy por encima de las subidas salariales recogidas en la negociación colectiva, reflejo del enorme esfuerzo que están realizando los trabajadores para el mantenimiento del empleo y de la actividad en las empresas.

CCOO insiste en la urgencia de implantar una renta mínima garantizada como derecho de ciudadanía: para los que sufren los efectos más negativos de la crisis y considera que el Gobierno no puede mirar para otro lado y condenar a la exclusión social y económica a porcentajes cada vez más crecientes de la población.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2ª

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16